

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SIDETECO CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 14H00, en las oficinas principales de la Compañía Sideteco Cía. Ltda., ubicado en el Edificio Condominio Toscana IV Departamento A1, de esta ciudad de Quito, comparecen los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Socio	Participaciones	Valor c/part	Total US\$
Franco Landazuri Paul Michel	396	1	396
Villón Cajas Milton Alexis	4	1	4
TOTAL	400		400

Actúa como Presidente de Junta el Presidente de Sideteco el Sr. Milton Villon Cajas, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía Abg. Paul Franco Landazuri.

Por secretaria se verifica el quorum, estableciendo la legal asistencia del 100%, de los socios de la compañía Sideteco Cía. Ltda., por lo que en base a lo que permite el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, queda debidamente instalada la presente Junta en su calidad de Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

El Abg. Paúl Franco Landazuri, en su calidad de Gerente General de Sideteco Cía. Ltda., solicita la palabra y da inicio a la Junta Ordinaria de Accionistas, por lo tanto da a conocer el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente", concerniente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014;

PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DÍA:

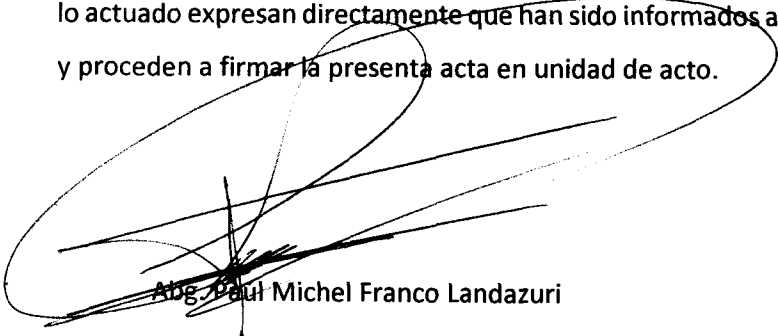
Luego de la lectura del orden del día, el Abg. Paúl Franco Landazuri toma la palabra y procede a la lectura del "Informe de Gerente", basado en su gestión durante el año 2014 en calidad de Gerente General de Sideteco Cía. Ltda., luego de un breve intercambio de opiniones, se decide por unanimidad aprobar el Informe del Gerente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Presidente de la Junta da paso al Secretario de la Junta, para que proceda con el Segundo Punto Orden del Día que es: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014; De manera inmediata toma la palabra el Abg. Paúl Franco Landazuri e informa que durante este año, la compañía no presentó ingresos y los costos y gastos de este año ascienden a USD 2.195,85; la compañía al cierre del ejercicio económico 2014 ha dejado una pérdida de USD 2.195,85 (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 85/100). Luego del análisis sobre los balances e intercambio de opiniones, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

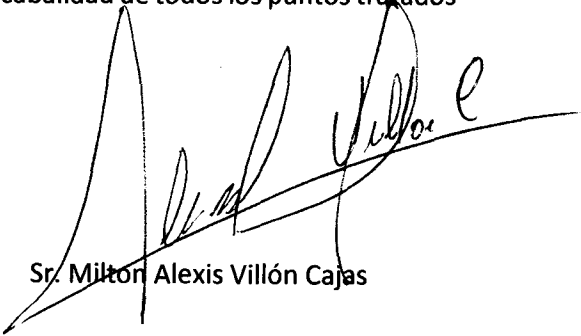
Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, el señor presidente de la Junta, da por concluida la presente junta y otorga un tiempo prudencial para la elaboración del acta respectiva.

Siendo las 14H55, la junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado expresan directamente que han sido informados a cabalidad de todos los puntos tratados y proceden a firmar la presente acta en unidad de acto.



Abg. Paul Michel Franco Landazuri

SOCIO



Sr. Milton Alexis Villón Cajas

SOCIO